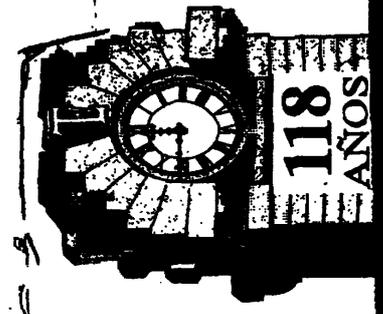


# EL TELEGRAFIO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec

Guayaquil, lunes 19 de agosto del 2002



Edición No. 42.879

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS

002 AGO 30 AN 10: 51

000 17

RECIBIDO

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA MORELLO S.A., POR LA DE CORPORACIÓN CFC S.A., CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LA DE QUITO Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- ANTECEDENTES.** La compañía MORELLO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Dómino Berto del cantón Guayaquil, el 10 de diciembre de 2001, aprobada mediante Resolución No. 62-G-U-688843 el 11 de enero de 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de enero de 2002.
- Celebración y Aprobación.** La escritura pública de cambio de denominación social, cambio de domicilio y reforma del estatuto de la compañía MORELLO S.A., otorgada el 21 de junio de 2002, ante el Notario Cuadragesimo del cantón Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 62-G-U-688843 de 15 de agosto de 2002.
- OTORGANTE.** Comparcen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el licenciado Ramón Yáñez Ch., en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Quito.
- CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.** La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 62-G-U-688843 de 15 de agosto de 2002, aprobó el cambio de denominación social de la compañía MORELLO S.A., por la de CORPORACIÓN CFC S.A., cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil a la de Quito y la reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 28 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- AVISO PARA OPOSICIÓN.** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía MORELLO S.A., por la de CORPORACIÓN CFC S.A., cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil a la de Quito, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan al particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o notario que recibe la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- REFORMA DEL ESTATUTO.** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: **ARTICULO UNO.** La compañía se denomina CORPORACIÓN CFC S.A., la misma que se registró por su estatuto social...; **ARTICULO SEGUNDO.** La compañía tendrá por objeto dedicarse a la compra de cartas, sin que ello implique actividad financiera...; y **ARTICULO CUARTO.** El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Quito.

Guayaquil, 15 de agosto de 2002

Ab. Víctor Anahandía Pizarro  
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE  
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ag. 17-18-19

**R A Z O N :** En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de agosto de dos mil dos, siendo las diecinueve horas y cincuenta y un minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno al CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA MORELLO S.A. por la de CORPORACION CFC S.A., CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LA CIUDAD DE QUITO, Y REFORMA DEL ESTATUTO.

Guayaquil, agosto 30 de 2002

*José R. Ochoa*  
AB. JOSÉ OCHOA CORDOVA  
JEFE REG. DOCUMENTACION Y ARCHIVO